

AÑO INTERNACIONAL DE LA SANIDAD VEGETAL (AISV) 2020

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS) XXXIII REUNIÓN ORDINARIA

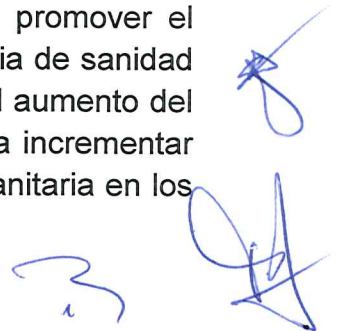
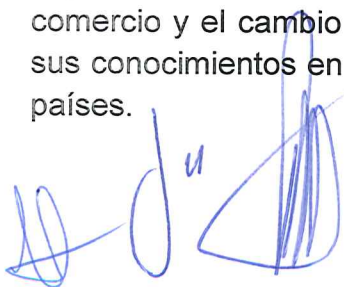
CAS/Consejo. Declaración IV (XXXIII-2017)
Buenos Aires, Argentina, 4 y 5 de abril de 2017
Original. Español

DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS

Los Ministros de Agricultura y/o sus respectivos representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), reunidos el 4 y 5 de abril de 2017 en Buenos Aires, Argentina, han tomado conocimiento del llamado de la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria de la FAO (CIPF), a todos los estados miembros a trabajar en pos de un objetivo común, con miras a declarar el año 2020 como Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV).

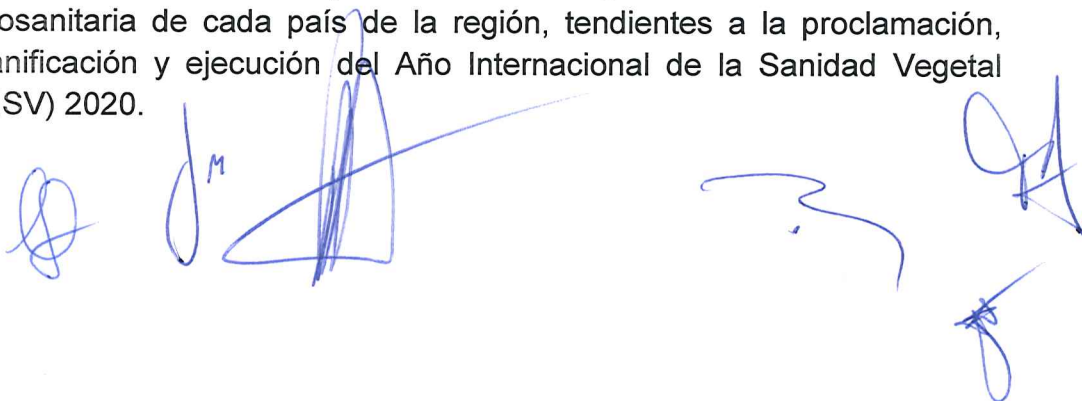
Con este Año Internacional se espera promover la conciencia sobre la importancia de la sanidad vegetal, sus efectos en la producción de alimentos, su aporte en la reducción del hambre, la pobreza, y las amenazas al medio ambiente, además del positivo impacto en el desarrollo económico. Esta sensibilización y las acciones en materia de sanidad vegetal darán lugar a un mayor apoyo público y político a la fitosanidad, así como a una mejor coordinación dentro de las organizaciones encargadas de esta materia.

Como principales objetivos que se pretenden alcanzar, está el promover el fortalecimiento de los esfuerzos nacionales y regionales en materia de sanidad vegetal, a la luz de los nuevos riesgos de plagas causados por el aumento del comercio y el cambio climático; así como informar al público para incrementar sus conocimientos en la materia, y para mejorar la situación fitosanitaria en los países.



Manifiestan su:

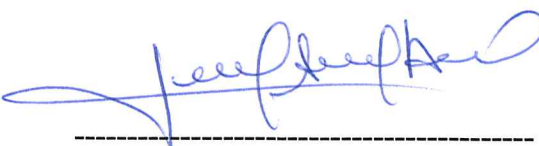
1. Apoyo a declarar el año 2020 como Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV).
2. Apoyo a las actividades que realicen las Organizaciones de Protección Fitosanitaria de cada país de la región, tendientes a la proclamación, planificación y ejecución del Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) 2020.



Firman por el Consejo:



Ricardo Buryaile
Ministro de Agroindustria
ARGENTINA




Javier Suárez
Ministerio de Desarrollo Rural y
Tierras
BOLIVIA



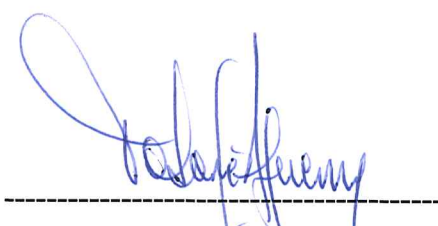
Blairo Maggi
Ministro de Agricultura,
Ganadería y Abastecimiento
BRASIL



Carlos Furche
Ministro de Agricultura
CHILE



Mario León
Vice Ministro de Agricultura y
Ganadería
PARAGUAY



Tabaré Aguerre
Ministro de Ganadería, Agricultura
y Pesca
URUGUAY